



Expediente: **167/21**

Carátula: **CREDINEA S.A. C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **13/04/2023 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - CREDINEA S.A., -ACTOR

90000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 167/21



H20443410007

JUICO: CREDINEA S.A. c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 167/21.-

En 12/04/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 13/02/2023 asciende a la suma de \$39.557,98 y la misma se encuentra firme.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$30.000) y se retiene la suma de \$ 4.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Maria Angela Ledesma.-

CONCEPCION, 12 de abril de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por el Actuario. II.-Agréguese informe bancario, constancias de AFIP y de CBU acompañados. III.- Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase a favor del actor la suma \$26.000 (PESOS VEINTISEIS MIL) en concepto de pago a cuenta de planilla de fecha 13/02/2023 desde la cuenta N° 560809550037269159 CBU N° 2850608750095500372691595 abierta a la orden de este Juzgado Y secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N°301509401337793; CBU 2850015730094013377931 del Banco Macro titular CREDINEA S.A. CUIT N° 30620608730.; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). IV.- Resérvese la suma de \$4.000 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. V.- Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480 .-

Actuación firmada en fecha 12/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.